

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29693** *COMERIND, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 190/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Comerind, S.L., se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 94.932,95 euros.

Gijón, 1 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110065367-1**